

ción y Patrimonio, (Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n. 52001 Melilla. Tlfnos 952699131/151, Fax 952699129), de 9 a 13 horas todos los días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del citado anuncio. Las copias de los mismos están a disposición en el referido Negociado por importe de 25,00 .

PRESENTACIÓN DE PLICAS:

Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 26 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME. y hasta las trece horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberán dirigirse a la oficina receptora señalada en el párrafo anterior, debiéndose justificar por la empresa ofertante la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y

anunciar al órgano de contratación, en el mismo día, la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o Fax. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

No obstante, transcurrido diez (10) días desde la terminación del plazo de presentación, no será admitida ninguna proposición enviada por correo.

APERTURA DE PLICAS:

En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al undécimo día natural siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, que si cae en sábado, se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

MODELO DE PROPOSICIÓN:

Don....., con domicilio en calle o plaza.....número.....en nombre propio (cuando concorra en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quién es ésta), con capacidad legal para concurrir a la subasta por procedimiento abierto y anunciado por la Ciudad Autónoma de Melilla, en el Boletín Oficial de la ciudad de Melilla número.....de fecha....., para la contratación de las obras incluidas en el "ADECUACIÓN DE INSTALACIONES DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA

INFORMACIÓN EN EL PALACIO DE LA ASAMBLEA", enterado del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y del Pliego de Prescripciones Técnicas y conforme con ellos, se compromete y obliga a tomar a su cargo las prestaciones a que se refiere, con sujeción estricta a dichos Pliegos, en la cantidad de(en letras).....Euros, IPSI incluido.

Melilla

Firma y rúbrica

Melilla, 28 de Abril de 2008.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN

Y PATRIMONIO

CONTRATACIÓN

ANUNCIO

1144.- Habiéndose detectado error en el anuncio núm. 1099 relativo al concurso público, procedimiento abierto y tramitación urgente para la contratación "CONTRATACIÓN MAYOR POR RAZÓN DE SU CUANTÍA DEL SERVICIO DE ROTULACIÓN DE LAS VÍAS URBANAS Y NUMERACIÓN DE INMUEBLES, CONFIGURACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CARTOGRAFÍA DIGITAL Y DE LA BASE DE DATOS DE LA DENOMINACIÓN DE LAS VÍAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y SU NUMERACIÓN", publicado en el BOME núm. 4498 de fecha 25 de abril de 2008, con el presente escrito se procede a su rectificación.

DONDE DICE:

CLASIFICACIÓN: No se exige.

DEBE DECIR:

CLASIFICACIÓN: Grupo O: Servicios de conservación y mantenimiento de bienes inmuebles. Subgrupo 2: conservación y mantenimiento de carreteras, pistas, autopistas, autovías, calzadas y vías férreas, Categoría B.

Melilla, 25 de abril de 2008.

La Jefe del Ngdo. de Contratación.

M.^a Isabel Caña Alcoba.